“Mi familia va a sufrir la política de dispersión que yo llevo años denunciando”

TER GARCÍA, MARÍA RUIZ :: 10/10/2017

Alfredo Remirez está a la espera de la notificación de su entrada en prisión, condenado por publicar tuits de apoyo a los presos vascos en el marco de la operación Araña III.

Alfredo Remirez es una de las alrededor de 40 personas detenidas en el marco de la operación Araña III, la tercera ordenada por la Audiencia Nacional sobre delitos de enaltecimiento del terrorismo o humillación de las víctimas en redes sociales, delitos cuya pena máxima pasó de los dos a los tres años de cárcel con la reforma del Código Penal que entró en vigor en julio de 2015. Sólo entre los años 2009 y 2014, la Fiscalía de la Audiencia Nacional impulsó 1.152 procesos judiciales por enaltecimiento, muchos de ellos dirigidos contra expresiones relacionadas con el nacionalismo o el apoyo a presos, en una carrera que primero tuvo las calles como escenario y, después, las redes sociales. A pesar de haber llegado a un acuerdo con Fiscalía, Alfredo será, previsiblemente, la primera persona en entrar en prisión por este delito. El pasado 27 de septiembre, cientos de personas se concentraron en Amurrio y en Bilbao para protestar ante la entrada en prisión de Alfredo. El pasado viernes, de nuevo en su barrio de Bilbao la Vieja, alrededor de 150 salieron también a la calle para pedir que Alfredo no entre en prisión. El próximo 14 de octubre, también en la capital vasca, se ha convocado un encuentro para mostrar apoyo a Alfredo Remirez.

¿Cómo, después de llegar a un acuerdo con Fiscalía, te encuentras con que tienes que entrar en prisión?

En 2005, yo y otro compañero de mi cuadrilla de fiestas del pueblo [Amurrio], hicimos dos muñecos de cartón a tamaño real con las fotos de dos presos del pueblo para denunciar la dispersión como medida cruel contra los presos, sus familiares y amigos. En 2009 fuimos juzgados por ello y nos cayó una condena de un año de cárcel y seis más de inhabilitación. En 2015 fui detenido en la operación Araña III, y en 2017, en febrero de este año, fui juzgado. Me pedían dos años de cárcel, cinco de libertad vigilada y 16 años de inhabilitación. Llegué a un acuerdo con el fiscal y me cayeron 18 meses, que los pude cambiar por una multa de 5.400 euros y 14 años y medio de inhabilitación. La sala que me juzgó en 2009 entendió que algunos de los tuits que yo había publicado fueron en el periodo de inhabilitación, por tanto, que era reincidente, y proponía que cumpliera el año de condena que tenía pendiente desde el año 2009. Metimos el recurso de amparo porque, al ser sentencia firme, era el único que nos quedaba, y lo negaron. Ahora mismo estoy a espera de que me llegue la carta en la que se me pida el ingreso en prisión y que me confirmen la fecha, que posiblemente será la semana que viene.

Fuiste detenido en la operación Araña III, en mayo de 2015, por la publicación de un tuit, ¿qué decía?

Fue por varios tuits que ellos consideraron delito, bien por enaltecimiento del terrorismo, o bien por humillación a las víctimas. Entre los tuits había desde un chiste sobre un coche de

la policía italiana quemado en unos acontecimientos sobre tema estudiantil, diciendo que me gustaba hacer fogatas por la mañana y ellos consideraron enaltecimiento de la kale borroka, por ejemplo; también había varios de bienvenidas o mostrando alegría por mi parte por presos que, después de cumplir su condena íntegra –que quede bien claro– y a cientos de kilómetros de su tierra, volvían después de muchos años. Yo me alegraba de que ellos viniesen, por ejemplo, Pablo Gorostiaga, que fue alcalde de Llodio y que estuvo ocho años en la cárcel siendo muy mayor, por el [sumario] 18/98. Su mujer murió durante su ingreso en prisión y no fueron capaces de darle permiso para despedirse de ella. Otro fue Xabier Alegría.

Araña III fue la tercera gran operación contra la libertad de expresión en redes sociales, ¿qué opinas sobre la judicialización de las expresiones políticas en las redes?
Respecto a las detenciones en las distintas operaciones Araña lo que queda claro es que, por supuesto, lo que se persigue es la ideología política del que escribe esos tuits. Recientemente, en un juicio de un compañero, abogado de Barcelona, cuando salieron los peritos policiales –los informáticos guardia civiles– les preguntaron qué métodos usaban para buscar esos tuits tan peligrosos y tan malos, y respondieron que hacían búsquedas con palabras como Grapo, ETA, 'euskal presoak', dispersión, etc. Está claro que si quisieran buscar realmente y acabar con los delitos de odio o de amenazas también buscarían cosas como 'Viva Franco', 'Otegi tiro en la nuca', etc, pero vivimos bajo el yugo de un país en el cual el enaltecimiento de Franco y el franquismo no es delito, y, en cambio, acordarse de los presos los fines de semana sí.

Precisamente, en julio de 2015 entró en vigor una reforma del Código Penal que aumentaba la pena de cárcel por este tipo de hechos hasta los tres años, con lo que se abría, de hecho, la vía para llevar a prisión a gente solo por expresar opiniones en Twitter. ¿A qué crees que responde esto?
Creo que es un paso más en la escala represiva a la que el Gobierno del Partido Popular está sometiendo a todo el Estado español. Intentar criminalizar las redes era lo siguiente. Al final, va dirigida a gente como yo, que, sin ser periodista profesional, somos capaces de crear información, de dar opinión y de que mucha gente nos siga, por ejemplo acudiendo a manifestaciones. Antes tenías que ser de un medio oficial para trabajar, pero hoy en día, cualquiera que tenga un móvil, ganas e ilusión por hacer algo, lo puede hacer. Y yo creo que lo que está claro es que si van a por uno de la calle hay otros cien que se van a asustar. Yo creo que va por ahí. Al Estado se le está viendo la cara con temas como la Memoria Histórica. Tenemos cientos de miles de milicianos y antifascistas que siguen sembrando las cunetas de toda España y aun se permite hacer enaltecimiento del franquismo sin ningún problema. De hecho, hay una fundación que se llama Francisco Franco. Al final yo creo que es la batalla del relato. España siempre ha sido un país de versiones oficiales en el que los detenidos no eran golpeados en comisaría, sino que se caían por las escaleras. En el que Mikel Zabalza no murió en una bañera sino en el río, cuando sus pulmones contenían agua con cloro. Es una forma más de dar alas a unos y cortárselas a otros.

Como en tu caso, la mayoría de personas imputadas de enaltecimiento en redes sociales decidieron llegar a acuerdos con Fiscalía ante la amenaza de sufrir condenas mayores. En tu caso, el acuerdo fue una condena de un año de cárcel que

no conllevaba entrada en prisión, aunque después sí ha resultado en entrada en prisión ¿cómo fue tomar esta decisión?
Fue duro tomar la decisión de intentar llegar a un acuerdo con Fiscalía, pero en mi caso fue por necesidad. Yo era consciente de los antecedentes que tenía por lo de los muñecos de cartón. Quería eludir la prisión ante todo. Es verdad que, hablando con amigos, me decían que se alegraban por mi decisión y por haber llegado a un acuerdo, pero que les daba un poco de rabia el que yo no pusiese contra la espada y la pared al Estado para que se pronunciase sobre estos temas y sobre la libertad de expresión mediante sus jueces, pues, aunque haya una separación de poderes, sabemos que no es real. Yo, si no hubiese tenido antecedentes, habría planteado las cosas de otra forma. Tienes que ver cómo se posiciona el Estado. No es la primera vez que voy a Madrid, y siempre he salido como culpable. Vivimos en un país en el que torturadores como Billy el Niño, conocido por sus cientos de casos de tortura, salen impunes. Salen por el mismo sitio que entran, sin mancharse. Y otra gente, por hacer un muñeco de cartón, salimos con un año de prisión. Como no me fio ni creo en la justicia española, intenté librarme de la cárcel, porque me parece que ahí, en vez de hacer nada, lo que doy es trabajo.

¿Qué posibilidades estáis barajando frente a esto?
Básicamente ya ninguna. De hecho, estoy esperando ya la carta en la que me digan el día de mi ingreso en prisión. Cuando me llegó la historia solo me quedaba el recurso de amparo, y lo pedimos. He estado todo el verano desesperado esperando que llegase y finalmente han llegado la noticias que menos queríamos: que lo rechazaban. Ahora estamos esperando que me llegue la carta y tendré un plazo de 10 días para entrar en prisión.

¿Cómo está afectando este proceso a ti y a tu entorno?
A mi personalmente me ha creado mucha ansiedad. Estoy de los nervios, con dolores de tripa, dolores de cabeza… Son procesos largos en los que esperas y lo más jodido es no saber qué va a pasar el día siguiente. Cuando llama el cartero a la puerta, se me pone el corazón a mil. Cuando llama un teléfono desconocido, me espero lo peor. Han sido unos meses muy duros, aunque con la familia y amigos se pasa más fácil. Respecto a mi entorno, a mi madre –que tiene casi 70 años– y a mi pareja es muy posible que, desgraciadamente, les vaya a tocar sufrir la política de dispersión que llevo tantos años denunciando. Van a tener que recorrer cientos de kilómetros para poder estar conmigo 40 minutos o hacer un bis a bis, teniendo que arriesgar sus vidas los fines de semana en viajes larguísimos y a toda ostia para llegar a la visita y que no haya problemas. Y, claro, este proceso acaba con mi día a día, con mi trabajo y con mis militancias. Pero, sobre todo, quiero dar las gracias a la gente que me montó la campaña de denuncia y a todas las personas que, de forma anónima y pública, me han mostrado su apoyo tanto. Lo voy a agradecer siempre. Y a medios como el vuestro, como Hala Bedi, Aiaraldea, Topatu, Naiz, Berria, El periodista canalla… y tantos otros que se han hecho eco de mi caso y juntos hemos logrado, yo creo, poner sobre la mesa la falta de libertad de expresión en este país, la represión que existe contra las voces disidentes y contra los ojos que miramos de otra forma, los que sacamos la foto mirando hacia el otro lado. Decidle a todo el mundo dos cositas: que la represión es como las hemorroides, si se sufren en silencio y en soledad yo creo que duelen más; y que cuando me vaya para dentro no sé dónde voy a meter todo el cariño y solidaridad que me habéis dado. Cuando salga nos veremos donde se ve la buena gente, que es en la calle luchando. Eskerrik asko a todos.

El Salto Diario

---

https://eh.lahaine.org/lmi-familia-va-a-sufrir